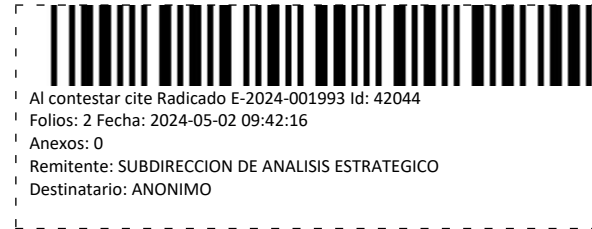


Bogotá, Colombia, 2 de mayo de 2024

Señor ,
ANONIMO
Ciudad



Ref: Denuncia con radicado UIAF R-2024-11969 ID. 41749 de fecha 29 de abril de 2024

Asunto: Respuesta.

Señor , reciba un cordial saludo de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

De acuerdo a su inquietud, nos permitimos hacer las siguientes aclaraciones, desde el 10 de abril se notificó a sus supervisores naturales como Super Sociedades, Super financiera, Dian, Mintic, entre otros, mediante comunicación con asunto: “incidencia en reportes a través de SIREL e E-Learning” en el que informamos inconvenientes que afectan el cargue de los reportes objetivos y subjetivos, derivados de la implementación de actualizaciones en nuestros servidores. En ese sentido, solicitamos el apoyo de los Supervisores, “para que se tenga en cuenta que la demora en la carga de los reportes por parte de los sujetos obligados, en esta oportunidad se relaciona con este incidente concreto” y nos comprometimos a seguir trabajando en la pronta normalización de la situación.

Así mismo se ve afectado el ingreso a los cursos de E-Learning y los supervisores ampliaron los plazos para la realización de estos y obtener la constancia exitosa de realización.

Es así que desde la Unidad estaremos informando en nuestras redes sociales y pagina web el restablecimiento de los servicios para que ustedes como sujetos obligados puedan ingresar, hacer los reportes y cursos correspondientes.

Desde la UIAF seguimos trabajando para mejorar nuestros procesos y ofrecer una plataforma tecnológica con mejores estándares.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a sus dudas y continuamos atentos a sus requerimientos.

Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF

Dirección: Carrera 7 No.31 - 10, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 288 5222

Código postal: 110311

Página | 1



Un atento saludo,

Equipo

UIAF